# UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES



# PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD 2012 – 2021

Cusco - Perú

# DRA. CARMEN ARAOZ FERNÁNDEZ DECNA DE LA Facultad de Ciencias Sociales y Educación

#### INTEGRANTES DE ACREDITACIÓN

MG. LUCIO GALIANO LUNA

Director del Departamento Académico de Turismo

MG. FRINE VALDERRAMA VIZCARRA
Directora de la Escuela Profesional de Turismo

MG. SILVIA E. LEÓN SÁNCHEZ
Directora del departamento de Educación y Humanidades

MG. HERMINIA CALLO SÁNCHEZ

Directora de la Escuela Profesional de Educación

# ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION

#### **CONSEJO DE FACULTAD**

Decana de la Facultad	Dra. Carmen Rosa Araoz Fernández
Secretario Académico	Lic. Nicolás Martínez Centeno
Docentes Principales	Mg. Arminda Gibaja Oviedo Mg. Friné Valderrama Vizcarra Mg. Herminia Callo Sánchez
Docentes Asociados	Mg. Bertha Bustinza Béjar Mg. Silvia León Sánchez
Docentes Auxiliares	
Tercio estudiantil	Est. Jorge Galdos Mendoza Est. Gabriel Jordán Thompson Est. Glays P. Gallegos Antesana
Representante Egresados	
Director de Departamento de Turismo	Mg. Lucio Galiano Luna
Director de Departamento de Humanidades y Educación	Mg. Silvia León Sánchez
Director de la E.P. Turismo	Mg. Friné Valderrama Vizcarra
Director de la E.P de Educación	Mg. Herminia Callo Sánchez
Secretario Administrativo de Facultad	Lic. Hermógenes Umeres Condori
Secretario Administrativo del Departamento Académico de Turismo	Lic. Cancio Meza Palomino
Secretario Administrativo del Departamento Académico de Humanidades y Educación	Sra. Flora Lucana Vásquez

### ÍNDICE

	PÁGS
PRESENTACIÓN	06
INTRODUCCIÓN	07
CAPITULO I	
PROCESO ESTRATÉGICO	09
1.1. EL PROCESO ESTRATÉGICO: UNA VISIÓN	
GENERAL	09
<b>1.2.</b> PROCESO ESTRATEGICO	09
<b>1.3.</b> MODELO DE CALIDAD	10
<b>1.4.</b> POLITICA DE CALIDAD	11
CAPITULO II	
EVALUACION EXTERNA	. 12
<b>2.1.</b> ANÁLISIS DEL ENTORNO DE LAS FUERZAS	
POLÍTICAS, ECONÓMICAS, SOCIALES,	
TECNOLÓGICAS Y ECOLÓGICAS (PESTE)	12
<b>2.1.1.</b> Caracterización del Entorno	12
2.1.1.1. Tendencias Internacionales de la Educación Superi	ior
<b>2.1.1.2.</b> Caracterización de la Universidad Peruana	13
<b>2.1.1.3.</b> Fuerzas económicas y financieras (E)	
<b>2.1.1.4.</b> Fuerzas sociales, culturales y demográficos (S)	
<b>2.1.1.5.</b> Fuerzas tecnológicas y científicas (T)	
<b>2.1.1.6.</b> Fuerzas ecológicas y ambientales (E)	
<b>2.2.</b> MATRIZ EVALUACIÓN DE FACTORES EXTERNOS (MEFE)	
EJES ESTRATÉGICOS:	15
<b>2.3</b> . EJE N° 1 FORMACIÓN ACADÉMICA,	
ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN	16
<b>2.4.</b> EJE N° 2 INVESTIGACIÓN.	17
<b>2.5.</b> EJE N° 3 PROYECCIÓN SOCIAL Y	
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	18
<b>2.6.</b> EJE N°4 GESTIÓN INSTITUCIONAL	18
CAPÍTULO III	
EVALUACION EXTERNA	19
3.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y FILOSÓFICA	19
<b>3.2</b> PROYECTO EDUCATIVO UNIVERSITARIO	19
3.3 LOS LINEAMIENTOS QUE ORIENTAN EL	
ACCIONAR EDUCATIVO EN LA UNIVERSIDAD	
ANDINA DEL CUSCO	22
3.3.1. El Proyecto Educativo a nivel Pregrado	23
<b>3.3.2</b> Los estudios de nivel de posgrado	23
3.3.3 El perfil del docente universitario de la	
Universidad Andina del Cusco	23
<b>3.3.4</b> El estudiante universitario de la	
Universidad Andina del Cusco en el proceso	
de enseñanza anrendizaje	24

<b>3.4</b> ANALISIS INTERNO DE LA ESCUELA	
PROFESIONAL DE EDUCACIÓN	25
CAPÍTULO IV	
VISIÓN Y MISIÓN DE LA ESCUELA	
PROFESIONAL DE EDUCACIÓN	28
4.1 VISIÓN	28
4.2 MISIÓN	28
4.3 PRINCIPIOS Y VALORES	28
CAPÍTULO V	
INTERESES DE LA ORGANIZACIÓN Y	
OBJETIVOS A LARGO PLAZO	30
5.1. INTERESES DE LA ESCUELA PROFESIONAL	
DE EDUCACIÓN	30
5.2. MATRIZ DE INTERESES DE LA ESCUELA	30
5.3 OBJETIVOS A LARGO PLAZO SEGÚN	
EJES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	30
CAPÍTULO VI	
EL PROCESO ESTRATÉGICO	30
6.1 MATRIZ DE FODA DE LA ESCUELA	
PROFESIONAL DE EDUCACIÓN	31
CAPITULO: VII	
I MPLEMENTACIÓN ESTRÁTEGICA	34
7.1 OBJETIVOS A CORTO PLAZO OBJETIVOS	
ESPECÍFICOS (ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE	
ACCIÓN Y METAS)	34
ESTRUCTURA ORGANICA	38
RFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	38

### **PRESENTACIÓN**

La Facultad de Ciencias Sociales y Educación fue creada mediante la Ley Nº 23837 de 23 de Mayo de 1984.

Presentamos el Plan Estratégico de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Andina del Cusco, en base al diagnóstico situacional de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y sus dos escuelas profesionales ante la autoridad universitaria, correspondiente al período 2012-2021, con el propósito de cumplir los estándares de calidad para la acreditación universitaria.

#### INTRODUCCIÓN

La formulación del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Andina del Cusco 2012-2021, se constituye como un documento guía de la facultad para lo cual se inicia a partir del análisis de la situación actual en que se desarrolla la facultad y su visión de futuro, el rol que le toca desempeñar a nuestra facultad en el desarrollo sostenible de la región y el país hacia el 2021.

La visión de la facultad se sitúa en: El posicionamiento de la región del Cusco, frente a los desafíos del mundo y los cambios permanentes de la sociedad del conocimiento que exige respuestas de las instituciones responsables en una educación superior de calidad. La Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Andina del Cusco, asume ese compromiso, enfrentar a los cambios tecnológicos de la información y la telecomunicación, la política económica de libre mercado, el cambio de la estructura poblacional y sobre todo el cambio climático, para lo cual la facultad tiene el compromiso de modificar su rol en la sociedad para responder de manera eficiente y eficazmente a las nuevas exigencias educacionales que demanda la sociedad.

El rol de nuestra facultad se asocia fundamentalmente a la formación de capital humano de pregrado y posgrado. La creación del conocimiento avanzado y la vinculación con el medio, favoreciendo la equidad y el desarrollo territorial. El objetivo principal de la facultad para los próximos años es consolidar la excelencia académica participando en redes universitarias a nivel internacional contando con estructuras modernas, impulsando el proceso de acreditación, la investigación y además continuando con la implementación de nuevas tecnologías e infraestructura educativa.

La Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Andina del Cusco debe estar preparada para responder a las necesidades y demandas sociales del sector empresarial, del gobierno y de la sociedad en general, que contribuirá al fortalecimiento de nuestras escuelas profesionales, escuelas de posgrado y centros de producción que serán emprendedoras, competitivas, acreditadas y con responsabilidad social.

A través del liderazgo de la Decana y la participación activa de todos los miembros de la Facultad y de los grupos de interés, el Comité Interno de Autoevaluación y Acreditación ha elaborado el presente documento denominado "Plan Estratégico de la Facultad 2012-2021".

- El capítulo I, presenta información sobre el Proceso Estratégico desde su elaboración, implementación hasta la evaluación, así como el Modelo de Planificación Estratégica y la Política de Calidad.
- El capítulo II, presenta la evaluación externa, las matrices de evaluación de Factores Externos en los cuatro ejes: Formación Académica, Acreditación e Internacionalización, Investigación, Gestión de la Facultad, y Responsabilidad Social y Extensión Universitaria, la matriz del Perfil Competitivo y la matriz del Perfil Referencial.
- El capítulo III, presenta la evaluación interna y las matrices de evaluación de Factores Internos.
- El capítulo IV, presenta la Visión, Misión, valores, principios y código de ética.
- El capítulo V, presenta los intereses de la Facultad con sus objetivos de largo plazo.
- El capítulo VI, presenta la implementación estratégica con los objetivos de corto, mediano y largo plazo y la Gestión del Cambio.

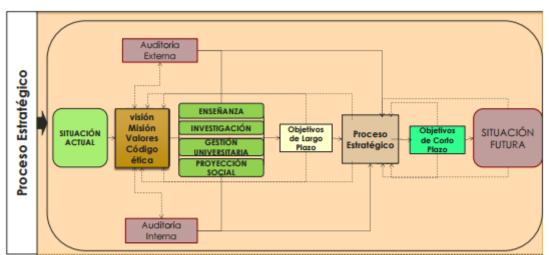
El Plan Estratégico de la Facultad 2012-2021, constituye una herramienta de gestión flexible, que debe ser evaluada anualmente a través de indicadores propuestos por la institución y la retroalimentación del proceso, de allí su carácter dinámico. La ejecución del plan estratégico se realiza a través de los Planes Operativos anuales.

# CAPITULO I PROCESO ESTRATÉGICO

#### 1.1. EL PROCESO ESTRATÉGICO: UNA VISIÓN GENERAL

El Plan Estratégico de la Facultad ha sido elaborado considerando el Modelo Secuencial del Proceso Estratégico de D'Alessio, 2013, modelo de planeamiento estratégico de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU y modelo de calidad del SINEACE.

El proceso estratégico se compone de un conjunto de actividades que se desarrollan de manera secuencial con la finalidad de que una organización pueda proyectarse al futuro y alcanzar la visión establecida.



Esquema Nº 1: Proceso Estratégico

Figura 1 : El modelo secuencial del proceso estratégico. Tomado de El proceso estratégico: un enfoque de gerencia, 2º ed. Por F.A. D'Alessio, 2013. México D.F., México Person. Adaptado al modelo de calidad UAC por Instituciones Y Negocios SAC

#### 1.2. PROCESO ESTRATÉGICO

La estructura del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, dentro de su proceso de elaboración, implementación y evaluación, considera el proceso de la mejora continua a partir de objetivos estratégicos de corto, mediano y largo plazo. Es importante contar con recursos financieros, recursos humanos y técnicos para su cumplimiento e implementación.

La Facultad debe buscar el involucramiento de todo el personal directivo, personal docente, estudiantes, egresados y personal administrativo, a través de un esfuerzo conjunto, el mismo que permitirá el cumplimiento de la visión y misión de la Facultad.

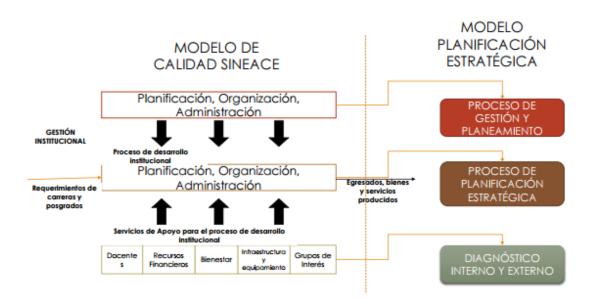
Esquema Nº 2: Proceso Estratégico



#### 1.3. MODELO DE CALIDAD

Con el fin de desarrollar una gestión académica y administrativa eficaz, eficiente y efectiva de la Facultad basada en la calidad, es necesario que sus diferentes procesos consideren en su desarrollo el siguiente modelo de calidad.

Esquema Nº 3: Modelo de Calidad SINEACE vs. Modelo Planificación Estratégica



Esquema N° 4: MODELO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO



#### 1.4. POLÍTICA DE CALIDAD

La organización con el fin de cumplir los requerimientos de la implementación de la gestión de la calidad, ha considerado dentro de sus pilares fundamentales como son la visión y la misión un compromiso por la gestión de la calidad, con el fin de procurar que la organización mejore continuamente, es así que para cumplirlos, se han establecido objetivos orientados a la implementación de un sistema de gestión de la calidad. La universidad cuenta con la Dirección de Calidad Académica y Acreditación Universitaria (DCAAU), para estos fines, sin embargo para poder lograr su implementación, será necesario fortalecer esta dirección mediante objetivos que permitan su funcionamiento y sostenibilidad en el tiempo con el fin de que la universidad gestione la calidad tanto en la gestión institucional, como en el proceso de prestación del servicio educativo y este pueda ser reconocido por la sociedad con la acreditación nacional e internacional.

# CAPITULO II EVALUACION EXTERNA

# 2.1. ANÁLISIS DEL ENTORNO DE LAS FUERZAS POLÍTICAS, ECONÓMICAS, SOCIALES, TECNOLÓGICAS Y ECOLÓGICAS (PESTE)

El análisis del entorno de la Facultad es muy importante para la planificación, porque nos permite conocer las fuerzas externas que actúan sobre la organización y cómo éstas pueden afectar su futuro.

#### 2.1.1. Caracterización del Entorno

#### 2.1.1.1. Tendencias Internacionales de la Educación Superior

La planificación debe desarrollarse en función a las necesidades de la fuerza laboral profesional que requiere la sociedad, proceso que debe incorporar aspectos de globalización e internacionalización de la educación y responder a los cambios del entorno a nivel de estado y de la empresa para satisfacer la demanda social de profesionales de calidad y asegurar de esta manera la competitividad de la Facultad.

Esquema N° 5: Tendencias en la educación superior iberoamericana



Fuente: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE), organismo de la UNESCO, Educación Superior en Iberoamérica Informe 2011 Adaptado por Instituciones y Negocios SAC Es importante considerar las declaraciones internacionales sobre educación superior universitaria tales como:

- a) Declaración de Montevideo (2006), que orienta la transformación de la educación superior, articulando la investigación, el desarrollo y la innovación, y respalda la propuesta de elaborar un plan estratégico del EIC, para cuya formulación se convocará a los responsables nacionales de las políticas de educación superior y a otros actores vinculados con el tema.
- b) Declaración de Santiago (2007), formula bajo el lema Cohesión social y políticas sociales para alcanzar sociedades más inclusivas en lberoamérica, se asume la importancia de una educación inclusiva en tanto permite enfrentar los problemas de exclusión educacional y social que afectan a la región.
- c) Declaración de San Salvador (2008), reitera el compromiso adquirido en la Cumbre de Santiago de Chile, de asegurar el derecho a la educación de calidad y avanzar en la consolidación del EIC, en el marco de las metas educativas 2021.
- d) Declaración de Estoril (2009), reunida en torno al lema Innovación y Conocimiento, la Cumbre celebrada en esta ciudad acuerda dar prioridad a la innovación dentro de la estrategia de desarrollo nacional de los países iberoamericanos. Se consideran distintas propuestas, tales como incentivar el desarrollo científico y tecnológico y el esfuerzo público y privado para el incremento de la investigación y desarrollo.
- e) Declaración de Mar del Plata (2010), reitera los compromisos referidos a la ampliación del acceso y calidad en todos los niveles educativos; la promoción de la investigación científica e innovación tecnológica y la consolidación de los espacios del conocimiento a nivel subregional, regional e internacional que favorezcan la cooperación interuniversitaria y la movilidad académica.

#### 2.1.1.2. Caracterización de la Universidad Peruana

#### a) La Educación Superior en el Perú

Está orientada a la formación profesional de calidad, investigación, creación y difusión de conocimientos y responsabilidad social para el logro de competencias profesionales.

#### b) Disposiciones sobre Acreditación.

La ley N° 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, cuyo objeto es la de normar los procesos de evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa, define la participación del estado y regula el ámbito, la organización y el funcionamiento del SINEACE, y su finalidad es la de garantizar a la sociedad que las instituciones educativas públicas y privadas ofrezcan un servicio de calidad, para ello recomienda acciones que busquen superar las debilidades y carencias identificadas en el resultado de las autoevaluaciones y evaluaciones externas, por otra parte dispone que la acreditación puede ser de dos tipos; Acreditación institucional especializada por áreas o escuelas profesionales o acreditación institucional integral.

El sistema de acreditación en el país está normado por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación, y Certificación de la calidad de Educativa (SINEACE) mediante los estándares para la acreditación de las escuelas profesionales: con 3 dimensiones, 9 factores, 16 criterios de evaluación y 98 estándares de evaluación.

#### c) Proyecto Educativo Nacional

El Ministerio de Educación tiene formulado el Proyecto Educativo Nacional al 2021<sup>1</sup>, dentro del cual se establece el Objetivo Estratégico No 5, en el cual plantea una Educación Superior de Calidad favorable para el desarrollo y la competitividad nacional.

#### 2.1.1.3. Fuerzas económicas y financieras (E)

El desarrollo económico del país ha logrado mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y del sector empresarial, y por ende las universidades se han visto beneficiadas con una mayor demanda de parte de la sociedad por educación en los diferentes niveles de educación (pregrado y posgrado) las empresas que han logrado encontrar mercados para sus bienes y servicios se han fortalecido con este desarrollo, este crecimiento sólido del país es una gran oportunidad para que las empresas privadas puedan ofrecer una diversidad de bienes y servicios. De acuerdo a la sección estadísticas que difunde el BCRP al IV trimestre 2013, el Perú creció 5.1% para el 2013 porcentaje menor al registrado el 2012. (Banco Central de

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Aprobado como política de estado con Resolución Suprema № 001-2007-ED.

Reserva del Perú, 2013). En las proyecciones realizadas por el MEF y el BCRP se estima que el crecimiento del PBI del país, será el mayor en Latinoamérica entre el 2013 y 2015.

#### 2.1.1.4. Fuerzas sociales, culturales y demográficos (S)

Nuestro país es muy diverso en toda su dimensión con formas de vida y costumbres diferentes, tenemos una diversidad cultural importante, sin embargo, con la globalización muchos aspectos se han uniformizado como la educación, existe tendencia a la universalización del conocimiento y hoy las universidades buscan incorporar en sus currículos, asignaturas que tengan contenido universal a fin de propiciar el intercambio estudiantil y docente. El Cusco es la capital histórica del Perú y la Universidad Andina del Cusco promueve los valores de la cultura andina.

#### 2.1.1.5. Fuerzas tecnológicas y científicas (T)

La globalización permite que las tecnologías de enseñanza y gestión estén al alcance de las universidades, el incorporar estos sistemas en la prestación del servicio educativo resulta en oportunidades para las universidades porque pueden generar distintos tipos de beneficios ya sean estos de imagen, ahorro en costo etc., las nuevas tecnologías son una oportunidad importante como valor agregado al servicio principal o como servicio especializado, por tal razón la Facultad de Ciencias Sociales y Educación dispone de tecnologías de información y comunicación acorde con el avance tecnológico.

#### 2.1.1.6. Fuerzas ecológicas y ambientales (E)

Los gobiernos y las organizaciones mundiales como las Naciones Unidas están estableciendo políticas gubernamentales y supranacionales con el fin de preservar el medio ambiente, el gobierno del Perú no es ajeno a esta necesidad de establecer legislación que procure su cuidado, la conservación de los recursos naturales y la gestión de los recursos hídricos, por tal razón se ha creado el Ministerio del Ambiente, organismo gubernamental encargado de establecer la política nacional ambiental; el futuro de cualquier nación depende de sus recursos y del cuidado que se establezca, en ese sentido la Facultad orienta la formación profesional a la preservación del medio ambiente.

#### 2.2. MATRIZ EVALUACIÓN DE FACTORES EXTERNOS (MEFE)

La matriz MEFE permite a la organización conocer las amenazas y

oportunidades que esta tiene como resultado del análisis PESTE, esta matriz resume y evalúa la información: política, gubernamental y legal (P), económica y financiera (E), social, cultural y demográfica (S), tecnología (T) y, ecológica y ambiental (E) (D'Alessio, 2008).

Considerando que el análisis se realiza en función a cuatro ejes estratégicos determinados en el modelo de calidad nacional e internacional, es importante mencionar que se han identificado factores determinantes de éxito, con los que se comparará la situación actual respecto al aprovechamiento de las oportunidades de la Facultad y la forma como la organización se protege de las amenazas externas, a cada uno de los factores se le ha asignado un peso que representa la importancia relativa para lograr el éxito de la Facultad, los valores que se han asignado con calificaciones del uno al cuatro representan el nivel de respuesta y la efectividad de las estrategias que se han utilizado para cada factor.

#### **EJES ESTRATÉGICOS:**

Eje I: Formación Académica, Acreditación e Internacionalización

Eje II : Investigación

Eje III : Responsabilidad Social y Extensión Universitaria

Eje IV: Gestión Institucional

# 2.3. EJE N° 1.- FORMACIÓN ACADÉMICA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

ANÁLISIS EXTERNO		
OPORTUNIDADES	EXPLOTE	BUSQUE
Creación de nuevos     programas de posgrado a     nivel de diplomaturas,     maestrías y doctorados.	Desarrollar programas de posgrado a nivel de maestrías, doctorados y diplomaturas para cubrir la demanda a nivel de postgrado	Articular los currículos de pregrado y posgrado que permitirá a los estudiantes continuar con su formación especializada a nivel de postgrado acorde con las necesidades de la sociedad
Existencia de programas     universitarios nacionales e     internacionales que impulsan     la movilidad docente y     estudiantil.	Establecer alianzas     estratégicas con universidades     nacionales e internacionales     que impulsen la movilidad     académica.	Establecer convenios interinstitucionales.
3. Los nuevos procesos de globalización del conocimiento e integración que se vienen produciendo en el mundo.	Establecer relaciones interuniversitarias e interinstitucional.	3. Firma de convenios a través de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional.
Disponibilidad de tecnologías educativas para el aprendizaje y la formación profesional.	Desarrollar convenios de programas de educación virtual y a distancia.	4. Capacitar a los docentes y estudiantes en el uso de las tecnologías de información y comunicación.

5. Organizaciones internacio- nales de cooperación identi- fican a las ciencias sociales como medios para mejorar el bienestar de la sociedad.	5. Promocionar a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.	5. Hacerse visibles a través de redes sociales, marketing y publicidad, establecer vínculos con organismos públicos y privados.
6. Demanda de consultoría en el sector público y privado.	Implementar consultorías para instituciones privadas y públicas.	Ofrecer servicios de consultoría     a las instituciones públicas y     privadas.
<b>AMENAZAS</b>	CONFRONTE	EVITE
Proliferación de universidades privadas con ofertas de costos de pensiones menores.	Creación de centros de producción que aminoren los costos de enseñanza mejorando la calidad educativa.	Crear empresas de servicios turísticos y educativos.
Desarrollo de programas de turismo y educación no presencial y a distancia.	Implementar programas de turismo y educación semipresenciales.	Promover cursos libres,     segundas especialidades,     diplomados y programas de

### 2.4. EJE N° 2.- INVESTIGACIÓN

ANÁLISIS EXTERNO		
OPORTUNIDADES	EXPLOTE	BUSQUE
Alta demanda de Docentes     Investigadores.	Impulsar la producción y el programa de Investigación de la Facultad.	Promover la formación de docentes investigadores en la Facultad a través de pasantías
Existencia de fondos privados y públicos para la investigación.	Fomentar alianzas estratégicas y firma de convenios para la investigación con las empresas privadas y públicas.	Aplicar a través de proyectos de investigación de docentes, estudiantes y egresados a agentes de financiamientos
3. Marco legal favorable para las publicaciones de las investigaciones (exoneraciones editoriales, etc.)  3. Marco legal favorable para la companya de las investigaciones de las investigaciones editoriales, etc.)	3. Establecer convenios de cooperación entre la Facultad y organismos gubernamentales, no gubernamentales y redes universitarias	3. Promover la publicación de trabajos de investigación de docentes, estudiantes de pregrado y posgrado a través de revistas indexadas, como aporte a la solución de problemas y desarrollo del conocimiento
4. Oferta de programas de pasantías y movilidad académica a nivel nacional e internacional.	Participación en las     convocatorias nacionales e     internacionales	Presentar proyectos de investigación de carácter multidisciplinario de acuerdo a las líneas de investigación nacionales e internacionales
AMENAZAS	CONFRONTE	EVITE
Falta de presencia en los rankings nacional e internacional de la universidad por baja producción en investigación.	Producir trabajos de investigación a través de los institutos, centros de investigación y círculos de estudios	Crear un fondo para la capacitación docente en investigación en programas de posgrado (diplomaturas, maestrías y doctorados) en investigación.

- 2. Diferencia comparativa de disponibilidad de fondos para el desarrollo de la investigación en relación con las universidades de la región (canon minero).
- 2. Establecer alianzas estratégicas con otras universidades que disponen de fondos para investigación.
- 2. Promover la suscripción de convenios con institutos de investigación de las universidades de la región.

### 2.5. EJE N° 3.- PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

ANÁLISIS EXTERNO		
OPORTUNIDADES	EXPLOTE	BUSQUE
Participación de la Facultad de Ciencias Sociales y     Educación en el análisis y propuesta de solución a la problemática local, regional y nacional.	Mantener permanente     comunicación e información     con las instituciones públicas y     privadas.	Participación en los diferentes eventos convocados por las instituciones públicas y privadas.
2. Demanda de organismos gubernamentales y no gubernamentales de la participación de la Facultad en proyectos de responsabilidad social y extensión universitaria.	Buscar estrategias que permitan la participación en proyectos de responsabilidad social	<ol> <li>Implementación de políticas institucionales para la participación en proyectos y programas de responsabilidad social y extensión universitaria.</li> </ol>
Necesidad de la comunidad en materia de asesoramiento en ciencias sociales.	Conformación de equipos de consultores y asesores.	3. Implementar la atención en consultoría y asesoría.
AMENAZAS	CONFRONTE	EVITE
Presencia de facultades de Ciencias Sociales que compiten con proyectos de responsabilidad social a nivel regional.	Identificar zonas y sectores que no reciben atención en responsabilidad social y extensión universitaria.	Implementar programas y proyectos de responsabilidad social y extensión universitaria en las zonas que no reciben proyectos.
Incremento de problemas psicosociales: alcoholismo, drogadicción, violencia, pérdida de valores.	Establecer convenios     multisectoriales para le     prevención de problemas     psicosociales.	Implementar programas de prevención de problemas psicosociales con la participación de docentes y estudiantes capacitados.

### 2.6. EJE N°4.- GESTIÓN INSTITUCIONAL

ANÁLISIS EXTERNO		
OPORTUNIDADES	EXPLOTE	BUSQUE
Existencia de convenios     nacionales e internacionales     para capacitación en gestión     universitaria.	Promover alianzas estratégicas con instituciones referentes en gestión universitaria.	Participación en pasantías, cursos y diplomados en gestión universitaria.
Tendencias hacia la     acreditación institucional y de     escuelas profesionales que	Implementar el proceso de acreditación en la Facultad.	Programación de actividades de autoevaluación, evaluación externa y

exige la modernización y calidad de la gestión universitaria.		acreditación.
AMENAZAS	CONFRONTE	EVITE
Facilismo de otras Facultades de Ciencias Sociales para la obtención del grado y título profesional.	Promover la simplificación     administrativa en los trámites     para la obtención de grados y títulos.	Evaluando y actualizando los reglamentos de grados y títulos
Gestión administrativa atractiva en otras universidades que promueve mayor competencia en el mercado.	Reestructurar los procesos de la gestión administrativa universitaria y de la Facultad.	2. Aplicando modelos de gestión de calidad
3. Captación de docentes capacitados y formados en la Facultad por universidades de la competencia.	3. Proponer el cambio de políticas laborales en la Universidad.	3. Evaluación y actualización del reglamento de contratación de docentes y jefes de práctica en la Universidad y la Facultad.

#### CAPÍTULO III

#### **EVALUACION EXTERNA**

#### 3.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y FILOSÓFICA

El "Modelo Filosófico Antropológico del Paradigma Trascendental de la Persona," nos permite presentar al hombre en toda su *integridad "bio-psico-social-trascendental"* y cierra el vacío ontológico que existe en la Concepción Antropológica Cognitivista, que concibe al hombre como un sistema procesador de información captada del medio, la transforma y procesándola, modifica su estructura mental y alcanza mayor nivel de complejidad. En el modelo integral del hombre, el ser bio-psico-social-trascendental, asocia la realidad trascendental con la realidad biopsíquica y nos permite explicar la necesidad esencial de la relación social del hombre. Esto se evidencia aún más en la cultura andina en la cual ningún acto se halla desvinculado del trascendentalismo, de relación con lo absoluto, lo divino se halla presente en todo acto humano, los valores andinos están implícitos como parte de los valores universales concebidos mediante una visión particular del cosmos.

Los valores andinos que perfilan la identidad cultural de la Universidad Andina del Cusco, son parte de los valores universales, tales como: el amor, la dignidad humana, la vida humana, la familia, la justicia en orden a la verdad, relacionalidad, correspondencia, complementariedad, reciprocidad, solidaridad y otros. Valores que fueron concebidos por la cultura andina y son puestos en práctica a través de la convivencia con comprensión y respeto a la naturaleza, aceptación de la diversidad y la pluralidad, trascendencia, reciprocidad permanente, el sentido de comunidad y la relación interpersonal expresada en el ayni, munay, llank´ay, yachay. Por lo tanto, el hombre andino tiene una profunda cosmovisión, rica en valores universales que marcan la diferencia y la autenticidad.

#### 3.2. PROYECTO EDUCATIVO UNIVERSITARIO

El referente disciplinario expresado en el **Modelo Educativo** de la Universidad, se encuentra desarrollado en "el **Proyecto Educativo Universitario**" aprobado por Resolución Nº CU-149-08/SG-UAC, de fecha 11 de Junio del 2008. Modelo que responde a las preguntas: ¿a quién se educa?, ¿por qué se educa?, ¿cómo se educa?

El paradigma trascendental sirve de fundamento para el modelo de enseñanza; el proceso educativo va más allá del simple proceso de enseñanza-aprendizaje, porque provee no solo transmisión de conocimientos y preparación profesional, sino también, formación moral, espiritual y social; es decir una formación integral del estudiante y el rol del docente es de orientar y motivar al estudiante en una interacción entre educador y educando. Por tanto el educador debe:

- a. Comprender el valor de la persona del estudiante y su realidad bio-sico-social-trascendental.
- b. Guiar al educando al descubrimiento de sí mismo teniendo en cuenta su realidad trascendental.
- c. Proyectarlo a la vivencia de valores con el fin de que se realice en orden al valor absoluto.
- d. Estimular al estudiante a actuar en orden al bien de la sociedad y de la naturaleza
- e. Hacerle consciente de su naturaleza evolutiva.

El nuevo paradigma educativo provee el enfoque centrado en la formación basada en capacidades y competencias. Según Gonczi y Athanasou (Australia) define a la competencia "como una compleja estructura de atributos (conocimientos, habilidades, actitudes, valores, etc.) y tareas, permite que ocurran varias acciones intencionales simultáneamente y toma en cuenta el contexto (y la cultura del lugar de trabajo) en el cual tiene lugar la acción. Permite incorporar la ética y los valores como elementos de desempeño competente, dar importancia al contexto y el hecho de que es posible ser competente de diversas maneras". En consecuencia, el sujeto competente es aquel que posee ciertos atributos necesarios para desempeñar una actividad de acuerdo con una norma apropiada.

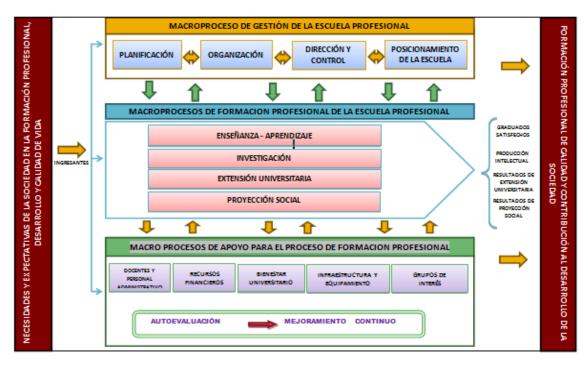
Así el enfoque con competencias permite a los estudiantes afrontar la vida en un mundo globalizado y tener clara visión de los valores universales y plantea formar a la persona como un competente profesional capaz de vivir en valores, lo que permite introducir al estudiante en el mundo profesional no solo integrando el saber, saber hacer, saber actuar, sino también, integrar las actitudes que lo preparan para saber vivir, saber convivir en orden a los valores. El estudiante no sólo se forma en aptitudes profesionales sino también en actitudes morales y axiológicas.

COMPETENCIA INTEGRAL



El contenido de la educación debe ser un conjunto de capacidades y competencias que estén constituidos por conocimientos, procedimientos y habilidades profesionales científico-tecnológicas y humanísticas que engloban la educación en la vivencia de los valores universales y andinos. Así mismo el **Modelo Educativo de Calidad** aprobado

por Resolución Nº R-076-2014-UAC del 21 de Abril del 2014, precisa las funciones sustantivas (Enseñanza-Aprendizaje, Investigación, Extensión Universitaria y Proyección Social) de la Universidad en la formación profesional y en forma



#### MODELO DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL

específica de las Escuelas Profesionales.

# 3.3. Los Lineamientos que orientan el accionar educativo en la Universidad Andina del Cusco, son los siguientes:

- a) Respeto a la dignidad de la persona humana y a los derechos humanos.
- b) Concepción del hombre como un ser bio-psico-social- trascendental.
- c) Autonomía universitaria con transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad social.
- d) Formación profesional integral con calidad, fundamentada en la investigación científica, integrada al desarrollo tecnológico, la investigación humanística articulada al contexto sociocultural, orientada al desarrollo sostenible de la región y del país, respondiendo a las exigencias de la persona, familia y sociedad.
- e) Asume y promueve los valores andinos, los valores universales éticoestéticos, la identidad andina y la cultura organizacional universitaria.
- f) Estimula la creación intelectual y artística.
- g) Difunde la producción científica, intelectual, humanística, artística y cultural.
- h) Promueve el registro de patentes.
- i) Internacionalización y cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional.
- j) Pluralismo, libertad de pensamiento y de creencias, reflexión crítica.
- k) Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia, discriminación y dependencia.

I) Democracia, convivencia y cultura de paz.

#### **3.3.1. El Proyecto Educativo a nivel Pregrado**, se caracteriza por:

- a) Responder a un estudio de demanda social.
- b) Ser holístico, integral, flexible, prospectivo con calidad académica.
- c) Estar centrado en el estudiante y poner el acento no solo en lo que debe aprender, sino cómo debe hacerlo, favoreciendo el autoaprendizaje.
- d) Tener formación integral basada en "competencias".
- e) Asegurar un equilibrio entre conocimientos, habilidades y actitudes.
- f) Tener una sólida formación humanística y fuerte en el área básica.
- g) Tener equilibrio entre los conocimientos de las áreas formativa, especializada y complementaria.
- h) Reflejar el trabajo académico lectivo y no lectivo de los estudiantes en las áreas de formación general, básica, especializada, y complementaria.
- i) Asegurar el perfil del ingresante y del egresado.
- j) Estar insertado en el mundo laboral y social mediante prácticas desde los primeros ciclos de estudio y propiciar la certificación intermedia.
- k) Incluir en el proceso de enseñanza aprendizaje actividades de investigación formativa, responsabilidad social y extensión universitaria.
- Utilizar la tecnología de información y comunicación (TIC) en la enseñanza aprendizaje
- m) Planificarse en un contexto de: globalización, intercambio estudiantil y docente.
- n) Demostrar flexibilidad curricular, modularización del currículo (descomponer un curso en unidades independientes de menor duración), desarrollo curricular de forma presencial, semipresencial, a distancia; reconocimiento de experiencia laboral previa y aprendizajes previos.

#### 3.3.2.Los estudios de nivel de posgrado se caracterizan, por:

- a) Responder a un estudio de demanda social.
- b) Ser holístico, integral, flexible, prospectivo con calidad académica que permiten la articulación horizontal entre los diversos doctorados y maestrías.
- c) Promover capacidades para investigar y generar conocimientos en sus aéreas de especialización, para mejorar su desempeño profesional.
- d) Formar investigadores y profesionales de excelencia académica, comprometidos con el avance de la ciencia, humanismo, la tecnología y la ética.
- e) Realizar investigaciones orientadas a dar soluciones creativas de problemas locales, regionales, nacionales e internacionales.
- f) Promover el intercambio académico con universidades de prestigio nacional e internacional, a través de convenios internacionales.

# 3.3.3.El perfil del docente universitario de la Universidad Andina del Cusco: muestra los siguientes atributos:

 a) Cuida, mantiene y desarrolla su salud física, psicológica, ética-moral y espiritual en función de una actuación más eficaz para sí mismo y los demás.

- b) Demuestra equilibrio emocional, que le permite un desenvolvimiento armónico de su personalidad y quehacer diario en sus actividades docentes, profesionales y sociales.
- c) Demuestra capacidad de autoformación permanente y dominio de su especialidad.
- d) Planifica el proceso de enseñanza aprendizaje de su asignatura dentro de su ámbito disciplinar.
- e) Conoce y aplica estrategias innovadoras para el aprendizaje y evaluación, adecuadas a las asignaturas de su responsabilidad.
- f) Contribuye a la formación de la personalidad del estudiante.
- g) Utiliza las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- h) Posee habilidades comunicativas y de tutoría a los estudiantes.
- i) Diseña y ejecuta investigación de la realidad regional, nacional e internacional.
- j) Demuestra compromiso con las actividades de responsabilidad social y extensión universitaria.
- k) Demuestra capacidad para trabajar en equipo y busca el bien común.
- Demuestra dominio de un idioma extranjero de preferencia el inglés, para su actualización permanente,
- m) Se capacita permanentemente a nivel nacional e internacional
- n) Participa en la movilidad docente.
- c) Comprende y rescata los valores trascendentes de la cultura andina y universal.
- p) Posee el grado académico de maestro y/o doctor en la especialidad profesional.
- q) Demuestra compromiso e identificación institucional.
- r) Demuestra respeto y cumplimiento de la Ley Universitaria, el Estatuto y las normas internas de la universidad.

# 3.3.4.El estudiante universitario de la Universidad Andina del Cusco en el proceso de enseñanza aprendizaje, demuestra:

- a) Autonomía intelectual, pensamiento crítico y autocrítico.
- b) Disciplina en el trabajo académico.
- c) Desempeño con liderazgo y sabe trabajar en equipo disciplinario e interdisciplinario.
- d) Ser una persona comprometida con su propio desarrollo personal, académico, científico, deportivo y cultural durante sus estudios.
- e) Las competencias necesarias para dar respuesta a la problemática profesional en el campo laboral y social.
- f) Comportamiento ético en su vida personal, de estudiante, familiar, y social.
- g) Compromiso, responsabilidad social y ciudadanía con su región y el país, y respeta el ambiente.
- h) Respeto y cumplimiento de las normas internas de la universidad, la Ley Universitaria, defiende la legalidad, respeta la dignidad de la persona y los derechos humanos.

### 3.4. ANÁLISIS INTERNO. EJE ESTRATÉGICO N°1: FORMACIÓN ACADÉMICA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

ANÁLISIS INTERNO		
FUNDAMENTO -	FORTALEZAS	DEBILIDADES
OBJETIVO		
La Facultad de Ciencias Sociales y Educación, desde el año 2011, está enfocada a lograr con una educación de calidad, fuentes positivas de desarrollo académico. La	Docentes con grado académico de Magister y Doctor en Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Educación y Turismo.     Oferta de servicio educativo en doble horario.	Escasa identificación institucional de los docentes.      Poca demanda de estudiantes con acceso al doble horario.
Facultad de Ciencias Sociales y Educación asume el reto y	Imagen y posicionamiento institucional.	Debilitada difusión de la Facultad de Ciencias Sociales en sus dos escuelas profesionales.
compromiso para la mejora continua en las dos escuelas: Educación y Turismo. Además general	<ul> <li>4. Existencia de convenios nacionales e internacionales para movilidad de estudiantes y profesores.</li> <li>5. Sistema integrado en la parte</li> </ul>	4. Poco acceso a los convenios inter institucionales por trámite burocrático institucional.  5. Deficiencia en el uso, manejo y
convenios interinstitucionales para la movilidad docente y	académica ERP UNIVERSITY.  6. Infraestructura educativa moderna y	control del nuevo sistema.  6. Limitada cantidad de laboratorios en
estudiantil.	adecuada. 7. Tecnología de aulas interactivas.	las dos escuelas. 7. Tecnología deficiente por suspensiones permanentes del sistema o de la tecnología.
	8. Incremento de número de estudiantes.	Carencia de laboratorios para dicho incremento.
	<ol> <li>Servicios de Wi-Fi para estudiantes y profesores.</li> </ol>	Fallas permanentes en el sistema de Wifi.
	<ol> <li>Plan curricular actualizado por competencias 2013.</li> </ol>	Modificaciones intempestivas del Plan Curricular.
	11. Fondo bibliográfico para docentes.	<ol> <li>Poca apertura para adquisición de textos universitarios y editoriales con bibliografía actualizadas.</li> </ol>
	<ol> <li>Capacitación permanente de docentes.</li> </ol>	Poca importancia e interés a las capacitaciones.
	13. Docentes con especialidad.	Reducida cantidad de docentes en la especialidad de Turismo y Educación.
	<ol> <li>Cuenta con Comité Interno de Acreditación.</li> </ol>	Desarticulación o poca     comunicación con el Comité Central     de Acreditación
	<ol> <li>Contenidos silábicos articulados entre las asignaturas.</li> </ol>	15. Falta de libertad para diseñar el contenido silábico en forma democrática, sesgado uso de contenidos silábicos.
	16. Existencia de Reglamentos de Evaluación.	Incumplimiento de los reglamentos de evaluación.
	Existencia de especialistas en la formación pedagógica y científica.      Existencia de especialistas en la formación pedagógica y científica.	Insuficiente formación pedagógica y científica de los docentes.      Talta de implementación de tataría.
	<ol> <li>Existen reglamentos para la tutoría universitaria.</li> </ol>	Falta de implementación de tutoría, formación continua y seguimiento del egresado
	<ol> <li>Existen programas de capacitación y actualización.</li> </ol>	19. Insuficiente financiamiento para programas de capacitación y actualización.

### EJE ESTRATÉGICO N°2: INVESTIGACIÓN

ANÁLISIS INTERNO		
OBJETIVO EXTRATEGICO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Propiciar la investigación científica, tecnología en la Facultad a través de sus dos escuelas frente a problemáticas de la región y resolver los problemas de la región, cumpliendo con los fines establecidos por la Universidad	<ol> <li>Existencia de líneas de investigación en la Facultad y en sus dos escuelas profesionales.</li> <li>Mínima cantidad de trabajos de investigación.</li> <li>Docentes capacitados en Investigación</li> <li>La Región cuenta con recursos económicos para la investigación en universidades y para la Facultad.</li> <li>El mercado del Cusco es propicio para la investigación</li> </ol>	<ol> <li>Líneas de investigación desactualizadas.</li> <li>Escaso número de docentes investigadores.</li> <li>Desmotivación para el docente al interés de la investigación.</li> <li>Sobrecarga académcia limitada que impide la investigación docente.</li> <li>Poco incentivo económico para el investigador.</li> <li>Poco reconocimiento a la labor del investigador.</li> <li>Mínima publicación de artículos científicas en revistas indexadas.</li> </ol>

### EJE ESTRATÉGICO N°3: PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

ANÁLISIS INTERNO		
FUNDAMENTO – OBJETIVO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
La Facultad de Ciencias Sociales y Educación promueve e impulsa a los docentes, estudiantes y personal administrativo de la Facultad, sistemas y demandas sociales, con vinculación recíproca y sostenible con la universidad y la sociedad.	<ul> <li>Difusión permanente a la comunidad regional y nacional de los avances culturales, artísticos y de salud integral.</li> <li>Presencia de grupos culturales en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, con sus dos escuelas profesionales de Turismo y Educación.</li> <li>Oportunidad en campo deportiva para la práctica deportiva, eventos culturales y sociales.</li> <li>Oportunidad para presentación de actividades artístico y culturales.</li> <li>Organización de actividades de proyección social y extensión universitaria a las comunidades y organizaciones mas posscitados.</li> </ul>	<ol> <li>Falta de atención a los diferentes programas.</li> <li>Falta de comunicación sobre los programas artístico culturales en la región.</li> <li>Falta de apoyo a los grupos culturales existentes.</li> <li>Falta general cultura de responsabilidad social en docentes y estudiantes.</li> <li>Falta de organización y promoción de actividades deportivas, culturales y sociales.</li> <li>Falta incentivar la realización de actividades artísticas y culturales.</li> <li>Poco apoyo en las actividades programadas</li> </ol>
	organizaciones mas necesitadas.	

### EJE ESTRATÉGICO N°4: GESTIÓN INSTITUCIONAL

ANÁLISIS INTERNO												
FUNDAMENTO - OBJETIVO	FORTALEZAS	DEBILIDADES										
La Facultad de Ciencias Sociales y Educación,	Existencia de normas y	Falta de cumplimiento al sistema										

asume una tarea fundamental con el cumplimiento del sistema normativo universitario vigente, cumpliendo con la función principal en la Facultad de la gestión Universitaria.

- procedimientos generales y específicos en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.
- Asignación de recursos para la gestión administrativa.
- Capacitación permanente en la gestión académica.
- Capacidad profesional, técnica y profesional para efectuar gestión administrativa.
- Existencia de posibilidades para la capacitación del personal administrativo en gestión administrativa y universitaria.
- Presencia de modelos educativos para lograr la calidad académicas – administrativa.
- Existencia de infraestructura para el desarrollo de actividades académica y administrativa.
- 8. Se cuenta con instrumentos de gestión: ROF, MOF, PEI, POI, COP.
- Gestión institucional apoyada en la internacionalización en gestión universitaria.
- Se cuenta con presupuesto institucional.

normativo vigente.

- 2. Designación mínima para la gestión administrativa.
- Poco interés en las capacitaciones promovidas por la Facultad y la Universidad.
- Falta de apoyo logístico y de recursos humanos para satisfacer la demanda de gestión administrativa.
- 5. Falta de capacitación en gestión administrativa y universitaria.
- Desconocimiento de la normatividad universitaria, inherentes al desempeño administrativo.
- Deficiencia de las políticas universitarias para la participación del personal administrativo en capacitación en temas de gestión administrativa y universitaria.
- La aplicación de los modelos para lograr la calidad académica y administrativa no son aplicados en su totalidad.
- Inadecuada infraestructura de la Facultad de Facultad en sus dos escuelas profesionales de Turismo y Educación.
- Desconocimiento del contenido de los instrumentos de gestión para su aplicación.
- Poco acceso e interés de los trabajadores para acceder a las becas y cursos de internacionalización universitaria.
- Poco interés de la autoridad para redistribuir dicho presupuesto para atender todas las necesidades.

#### **CAPÍTULO IV**

#### VISIÓN Y MISIÓN DE LA FACULTAD

#### .1. VISIÓN

La Facultad de Ciencias Sociales y Educación al año 2021 será una facultad acreditada, líder en la formación integral de profesionales con valores y principios éticos andinos y universales, articulada con el contexto sociocultural, respondiendo a las necesidades y expectativas de la comunidad nacional e internacional y coadyuvando al desarrollo sostenible de la sociedad.

#### .2. MISIÓN

Somos una Facultad que brinda formación profesional integral de calidad con valores éticos, axiológicos y humanos contribuyendo a través de la investigación, proyección social y extensión universitaria al desarrollo sostenible de la sociedad con un enfoque holístico e intercultural.

#### .3. PRINCIPIOS Y VALORES

#### .3.1. VALORES

La Facultad de ciencias de la salud, tiene los valores siguientes:

- Respeto a la dignidad de la persona humana.
- Solidaridad.
- · Honestidad.
- Justicia.
- Búsqueda de la verdad.
- · Tolerancia.
- Transparencia.
- · Compromiso y responsabilidad social.
- Ética profesional y humanismo.

Asume v promueve los valores andinos:

- YACHAY: Sabiduría.
- LLANK'AY: Trabajo.
- MUNAY: Voluntad, afecto.
- AYNI: Solidaridad y reciprocidad.

#### .3.2. PRINCIPIOS

Los principios universales e institucionales se establecen en el plan estratégico de la Facultad con:

- El respeto a los derechos humanos.
- La autonomía inherente a la esencia universitaria.
- La afirmación y reconocimiento de los valores humanos y el servicio a la comunidad.
- El pluralismo en la libertad de pensamiento, de creencia y de crítica

- El rechazo de toda forma de violencia, intolerancia, discriminación y dependencia.
- Universalidad.
- Integridad.
- Equidad.
- Eficacia.
- Eficiencia
- Pertinencia.
- Idoneidad.
- Identidad institucional.
- Responsabilidad Social Universitaria.
- Transparencia.
- Racionalidad.

#### **CAPÍTULO V**

#### INTERESES DE LA ORGANIZACIÓN Y OBJETIVOS A LARGO PLAZO

## 5.2. INTERESES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

La Facultad cuenta el Modelo Educativo Institucional basado en el Modelo Filosófico Trascendental y el fundamento del conocimiento acorde a las tendencias actuales y proyecciones futuras, con el fin de garantizar la calidad académica, liderazgo, con valores e identidad cultural en los futuros profesionales de la salud.

El modelo educativo permite en los estudiantes el fomento de la investigación sobre necesidades de la población de manera que se generen conocimientos y planteen alternativas de solución frente a la problemática de la sociedad.

#### 5.2. MATRIZ DE INTERESES DE LA FACULTAD

Los intereses de la Facultad va dirigida a alcanzar éxito ante la competencia, corroborado con fines supremos basados en la organización en marcha para objetivos a largo plazo.

#### **CUADRO N° XXX DE MATRIZ DE INTERESES**

INTERES ORGANIZACIONAL
Pensiones educativas acordes con los factores económicos -sociales
Incrementar la participación en el mercado
Desarrollo de programas con educación virtual y a distancia
Participación de estudiantes nacionales e internacionales
Construcción de infraestructura propia
Acreditación nacional e internacional
Desarrollo de modelos educativos de acuerdo a las exigencias socioculturales
Movilidad estudiantil y docente de posgrado a nivel nacional e internacional
Programas de posgrado descentralizados

# 5.3. OBJETIVOS A LARGO PLAZO SEGÚN EJES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

# EJE ESTRATÉGICO N°1: FORMACIÓN ACADÉMICA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

- OLP 1 Creación de más escuelas profesionales.
- OLP 2 Lograr la acreditación del SINEACE del 100 % de las escuelas profesionales para el 2021.
- OLP 3 Nombramiento de docentes en las Escuelas Profesionales.

#### EJE ESTRATÉGICO N°2: INVESTIGACIÓN

- OLP 1 Impulsar la investigación a nivel de pregrado y pos título.
- OLP 2 Motivar el desarrollo de programas de capacitación en el uso de herramientas tecnológicas para investigación para todos los docentes y alumnos.
- OLP 3 Promover la participación en programas de movilidad de estudiantes y docentes.

### EJE ESTRATÉGICO N°3: RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- OLP 1 Promover la implementación de programas de responsabilidad social en las diferentes escuelas profesionales.
- OLP 2 Promover el desarrollo de programas de bienestar universitario orientados a la salud preventiva—promocional, arte cultura y deporte para los trabajadores de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

#### EJE ESTRATÉGICO N°4: GESTIÓN INSTITUCIONAL

- OLP 1 Incrementar la población estudiantil de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.
- OLP 2 Implementar estrategias para la implementación del sistema integrado de gestión de calidad.
- OLP 3 Gestionar la implementación de la ciudad universitaria de Larapa operativa al 100%.

### CAPÍTULO VI

#### EL PROCESO ESTRATÉGICO

# 6.1. MATRIZ DE FODA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN organizar en estos cuadros vuestra FODA tanto interno (fortalezas y debilidades) y externo (amenazas y oportunidades)

EJE ESTRATÉGICO 1: FORMACIÓN ACADÉMICA, ACREDITACIÓN E										
INTERNACIO FORTALEZAS	DNALIZACIÓN DEBILIDADES									
<ol> <li>Contar con personal calificado y con buen desempeño laboral.</li> <li>Asesoramiento y apoyo continuo y permanente a las escuelas profesionales en la formulación de planes, presupuestos, POI, planes estratégicos en sus unidades académicas.</li> <li>Aplicación y cumplimiento de la Nueva Ley Universitaria, el Estatuto Universitario en la Facultad.</li> <li>Trabajo en equipo y disposición al trabajo de la Facultad con sus dos escuelas.</li> <li>Existe la información en la Facultad de Ciencias Sociales, en sus dos escuelas.</li> <li>Aplicación y funcionamiento correcto del sistema integrado en la Facultad y sus dos escuelas.</li> </ol>	<ol> <li>Escasa capacitación y asesoramiento en temas de planeamiento y acreditación.</li> <li>Infraestructura física inadecuada para el desarrollo de las actividades en las dos escuelas.</li> <li>Inadecuada implementación con equipos en las oficinas y aulas para un buen cumplimiento de funciones y servicios básicos.</li> <li>Débil inclusión de la Facultad y sus dos escuelas en el proceso de acreditación.</li> <li>Escaso apoyo en las opiniones: administrativas y académicas en la Facultad.</li> </ol>									
<ol> <li>OPORTUNIDADES</li> <li>Ser una Facultad de apoyo a la autoridad y tener reconocimiento a nivel institucional.</li> <li>Elaboración y monitorio de documentos de gestión.</li> <li>Nuevas Tecnologías de gestión en procesos de acreditación, evaluación y toma de decisiones.</li> <li>Implementación del Sistema Integrado ERP para la gestión Académica.</li> </ol>	1. La Facultad en sus dos escuelas le dan mínima importancia a la planificación estratégica de la Facultad y por tanto de la Universidad.  2. Los responsables de las escuelas no realizan una evaluación permanente de sus planes y programas, sistemas estratégicos y evaluativos.  3. La cultura de la improvisación en la Facultad de Ciencias Sociales es permanente por disposición de las autoridades por actuarse bajo presión y disposiciones imprevistas.  4. Existe relativa cultura planificada en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y en sus líneas de apoyo.  5. Inoportuno información brindada a la Facultad de Ciencias Sociales para elaborar documentos de gestión.  6. Mínima articulación entre los órganos directivas de línea de apoyo y los desconcentrados a la Facultad de Ciencias sociales, a sus dos escuelas profesionales en documentos de gestión.									

EJE ESTRATÉGICO	2: INVESTIGACIÓN						
FORTALEZAS	DEBILIDADES						
<ol> <li>Políticas y lineamientos de investigación para la investigación en la Facultad de ciencias sociales y sus dos escuelas.</li> <li>El Perú y las instituciones destinadas a la Investigación, cuentan con políticas y recursos humanos para la capacitación.</li> <li>Existe demanda investigativa en el mercado regional y nacional.</li> <li>Existencia de presupuesto asignado para el tema de investigación en la Facultad.</li> </ol>	<ol> <li>Desmotivación del docente para fomentar el interés por la Investigación.</li> <li>El apoyo regional e institucional, no es destinado a la universidad, menos a la Facultad de Ciencias Sociales.</li> <li>Los Docentes y Estudiantes no desarrollan temas investigativos inherentes a la demanda.</li> <li>No se efectiviza el presupuesto asignado para la Facultad en el desarrollo de los trabajos de investigación.</li> </ol>						
OPORTUNIDADES	AMENAZAS						
<ol> <li>La Facultad promueve la investigación a través de revistas, publicaciones, etc.</li> <li>Existencia de Convenios con otras universidades en el tema de la Investigación.</li> <li>Articulación de las empresas que demandas el trabajo de investigación de la Facultad.</li> <li>Existe bibliografía suficiente en Investigación: descriptiva, explicativa y aplicativa o experimental.</li> </ol>	<ol> <li>Desinterés total de los docentes para la investigación local, regional y nacional.</li> <li>Poco acceso a dichos convenios por la falta de comunicación oportuna de las instancias pertinentes.</li> <li>Ningún interés por capacitarse en investigación, aún obteniendo las invitaciones que llegan a la Facultad.</li> <li>No se hace uso de la bibliografía en el tema de la Investigación.</li> </ol>						

EJE ESTRATÉGICO 3: PROYECIÓN SO	OCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA									
FORTALEZAS	DEBILIDADES									
Organización de actividades de proyección social a las comunidades y organizaciones mas necesitadas.	Mínima participación en actividades por escaso apoyo de autoridades.									
Identificación del personal docentes, estudiantes y personal administrativo para participar en actividades de proyección social.	2. Escaso Apoyo de Autoridades									
OPORTUNIDADES	AMENAZAS									
Existencia de empresas públicas y privadas para prácticas pre profesionales.	Aprovechamiento de otras instituciones educativas.									
2. Existencia de empresas públicas y privadas para prácticas pre profesionales en el extranjero.										
3. Lineamientos y políticas en la Facultad	3. Mínimo interés en participar o hacer									

para la actividad de Proyección Social.	participar a los estudiantes en actividades sociales en sus dos escuelas.

<u></u>	
EJE ESTRATÉGICO 4: G	ESTION INSTITUCIONAL DEBILIDADES
<ol> <li>Existencia de normativas y disposiciones legales para el funcionamiento de la gestión institucional.</li> <li>Asignación de Recursos para la Gestión Administrativa.</li> <li>Capacitación permanente en la gestión</li> </ol>	<ol> <li>Cumplimiento parcial de las normas y disposiciones existentes.</li> <li>Designación mínima de recursos para la gestión administrativa.</li> <li>Capacitaciones parciales a los miembros</li> </ol>
académica.  4. Capacidad profesional técnica y profesional para la gestión administrativa.	de la comunidad universitaria y de la Facultad. 4. Falta de capacitación en gestión administrativa para el total de los miembros componentes de la Facultad y la Universidad.
Presencia de modelos educativos para lograr la calidad académica y administrativa.	<ol> <li>Permanente modificación de dichos modelos sujetos a modificatorias con pérdida de tiempo y de recursos para la gestión académica.</li> </ol>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol> <li>Competencia masiva en el uso y aplicación de las normas y dispositivos.</li> <li>Distribución de recursos para las diferentes unidades académicas de la Facultad.</li> </ol>	Indiferencia para conocer y manejar debidamente las normas y dispositivos de la Facultad.     Austeridad casi total en atención de necesidades de la Facultad.
3. Hay demanda para los servicios de apoya de gestión institucional.	3. Poco interés en resolver los problemas, necesidades prioritarias.
<ol> <li>4. Posibilidades de un incremento para el desarrollo académico y administrativo de la Facultad.</li> <li>5. Oportunidades permanentes para la apertura de nuevas escuelas para promover el crecimiento permanente de</li> </ol>	<ul> <li>4. Mínimo interés de las autoridades para gestionar y facilitar el apoyo de la buena gestión.</li> <li>5. Ningún interés de las autoridades para crear nuevas escuelas.</li> </ul>
las escuelas.	

### **CAPITULO VII**

### IMPLEMENTACION ESTRATÉGICA

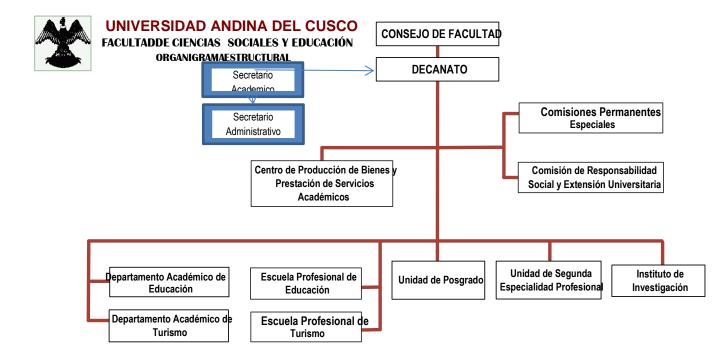
7.1. OBJETIVOS A LARGO Y CORTO PLAZO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION.

Íte m	OBJETIVO A LARGO PLAZO		OBJETIVOS A CORTO PLAZO	INDICADORES	UNIDADE S	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	METAS	RESPONSABLES	
1	Gestionar la capacitación continua al personal de la	1	Capacitación con la Dirección de Acreditación, Planificación e investigación.	Documento	Facultad			Х		X		Х		Anual	FCSED, Turismo y Educación.	
	Facultad de Ciencias sociales y Educación, con sus dos escuelas en temas académicos y administrativos	2	Capacitación en todos los sistemas en programación con el DTTI.	Documento	Facultad		Х		X		X			Anual	FCSED, Turismo y Educación.	
2	Elaborar la base de datos virtual y físico sobre la información de	1	Recopilación de la información en coordinación con el archivo central.	Documento	Facultad			Х						Anual	FCSED, Turismo y Educación.	
	la Facultad en sus dos escuelas del 2016 al 2021.	2	Sistematización y elaboración de cuadros, documentos y otras fuentes de información académica de turismo y Educación.	documento	Facultad			Х	X					Anual	FCSED, Turismo y Educación.	
3	Elaborar la normatividad de la Facultad de Ciencias	1	Elaboración y publicación de la normatividad en la Facultad de Ciencias Sociales.	Normativa	Facultad				X	Х				Anual.	FCSED, Turismo y Educación.	
	Sociales y de sus dos escuelas profesionales.	2	Elaboración y publicación de la organización de la información de la Escuela Profesional de Educación.	Normativa	Facultad				X	X				Anual.	Facultad- Educación	
		3	Elaboración y Publicación de la organización y proceso en la Escuela Profesional de Turismo	Normativa	Facultad				X	Х				Anual	Facultad - Turismo	
		4	Elaboración y publicación de la normatividad de los	Normativa	Facultad				Х	Χ				Anual	Facultad	

			procesos de sistematización de las E.P. de Turismo y Educación.													
		5	Publicación y revisión de la normatividad de los procesos académicos de Turismo.	Normativa	Facultad				X	Х				Anual	Facultad	
		6	Publicación y revisión de la normatividad de los procesos de Educación.	Normativa	Facultad				Х	Х				Anual	Facultad.	
4	Incorporar el uso de nuevos programas en el proceso de información de la Facultad de Ciencias Sociales en sus dos escuelas profesionales: Turismo y Educación.	1	Utilizar el Sofware del sistema integrado para analizar la información de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.		Facultad	X	X	Х	Х	X	Х	X	X	Permanente	Facultad	
5	Incrementar los ingresos económicos de la Facultad en un 5% a través del aumento	1	Conducir y asesorar los proyectos para promover la creación de mas escuelas profesionales en la Facultad de Ciencias sociales	3	%	Х	Х	Х	Х	Х	Х	X	X	Permanente	VRAC, Facultad, Escuela Profesional de Turismo y E.P. de Educación.	
	proporcional de estudiantes de las diferentes escuelas profesionales	2	Asesorar, elaborar y racionalizar los procedimientos para la formulación y elaboración del proyecto en Educación y Turismo	4	%	X	X	X	X	X	X	X	X	Permanente	VRAC, Facultad, Escuela Profesional de Turismo y E.P. de Educación.	
8	Promover la reingeniería del modelo de	1	Diseñar la estructura orgánica y formular los documentos de gestión de	Número	100%			X					Χ	Permanente	Facultad y sus dos escuelas	

gestión de la Facultad con sus dos escuelas		la Facultad de Ciencias sociales y Educación													
	2	Conducir el desarrollo y actualización de los reglamentos marco y específicos, académicos y administrativos de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.	Directivas	20	Х	Х	X	Х	X	X	X	X	Continuo	Rectorado, VRAC, VRAD, DIPLA, Facultad y escuelas profesionales de Turismo y Educación	

#### ORGANIGRAMA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION



### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Amao Rondán, R. (2010). *Mejoras en la gestión financiera de la Universidad Nacional de Ingeniería*. Lima: UNI.
- INEI, D. N. (2011). *II Censo Nacional Universitario 2010.* Lima: INEI, Dirección Nacional de Censos y Encuestas.

Piscoya Hermoza, L. (2006). Formación Universitaria Vs Mercado Laboral. Lima: ANR.

Yamada, G. (2007). Retornos a la Educación Superior en el Mercado Laboral ¿vale la pena el esfuerzo? Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

----- 0 ------